

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 21 de Agosto de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

Trigo añejo de 45'50 á 46 rs. fanega.
Idem nuevo de 43'50 á 44'50.
Centeno de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17'50.
Idem de 1.ª P. á 17.
Idem de 2.ª P. á 14'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Carta de Barcelona.

Barcelona 19 de Agosto de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mio: Sin operaciones nuestro mercado y completamente á la expectativa transcurrió la semana próxima pasada y esta lleva el mismo camino.

Los precios se han sostenido á 45 y 112 reales para el trigo, líneas de Medina y Segovia y para la de Salamanca 45 reales.

En centeno nada se ha hecho por falta de vendedores y si como es de presumir estos sostienen precios elevados será difícil hallen colocación en esta.

Dentro de quince días se despejará algo la situación actual, debiendo tener presente que los trigos extranjeros dificultarán el que estos fabricantes hagan compras de importancia al principio de la campaña actual.

Se repite de V. affmo. amigo s. s.

q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas nuevo, cotizándose á 43,50 las 94 libras. En los Generales entraron 100 idem á 44,50. Centeno nuevo.—40 idem á 31'50.

Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1200 fanegas de trigo añejo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo de mucho calor.

Rioseco (Valladolid).

Tocan á su fin las faenas de siega y trilla y aun en algunos pueblos inmediatos la de la recolección total de cereales. De ahí que ya en esta semana se ha ya triplicado la entrada de trigo en nuestro mercado con relación á la habida en los septenarios precedentes.

Han llegado unas 700 fanegas.
En partidas limitanse las operaciones á la venta de algunos vagones en contratación directa bajo la base de 44 reales sobre vagón, habiéndose facturado 230 fanegas con 102,950 kilogramos de harina.

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 44 reales las 92 libras.
Centeno á 27 fanega.
Cebada á 23.

Cantalapiedra (Salamanca).

Entraron 1500 fanegas de trigo que se pagaron de 43,50 á 44 reales, fanega.
100 de centeno, de 29'50 á 30'00.
100 de cebada, de 24'50 á 25.
150 de algarobas, de 28 á 29.

80 de guisantes, de 36 á 36'50.
Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Id. de segunda, á 16.
Id. de tercera 15.

Ledesma (Salamanca).

Las faenas están muy adelantadas. Hay pocas operaciones en trigo porque los labradores no se dan prisa á vender.

Harina de primera á 18 rs. arroba.
Id. de segunda 17'
Tercerilla á 16 rs. fansga.
Salvados de primera 6,50.
Vino tinto á 28 rs. cántaro.
Blanco á 28.
Vinagre 20.
Bueyes de labor á 1300 rs. uno.
Novillos de tres años de 1200 á 1700 rs.
Cerdos al destete a 50 rs, uno, de seis meses 130, de un año 270, de año y medio 420.

Grijota (Palencia).

Al mercado concurren pocos vendedores sin dnda por estar ocupados en la recolección.

Avena 16.
Alubias á 60.
Vino blanco á 25 rs. cántaro.
Tinto á 14.
Aguardiente anisado 40.
Sin anisar 38.
Tiempo de mucho calor.
Poca concurrencia de vendedores.
Cebada de 25 á 26.
Algarobas de 32 á 34.

De un artículo de nuestro querido colega *El Español*, de Córdoba, tomamos los siguientes párrafos:

ANOMALÍAS

Hay actualmente en España 686 generales. Dado un contingente de 100.000 soldados, mandaría cada general 146.

Hay 23.411 jefes y oficiales. Dado el mismo contingente, mandaría cada uno cuatro soldados.

Redactada en estos términos ha rodado la gacetilla por los periódicos todos. Y tan monstruosa nos resulta, supone para la patria tanto, que no vacilamos en sospechar que á todos al leerla habrá, arrancado fiero y desesperado grito de protesta.

Amamos al Ejército como puede amarlo el más entusiasta defensor de sus prestigios, pero cuando vemos en él anomalías de las del calibre que significamos, francamente lo decimos, renegamos hasta de nuestra propia casta y maldecimos las causas que contribuir pudieran á la serie inacabable de cínicos abusos que son con nosotros desde que nos empeñamos en borrar de las páginas de la historia el sello de nuestras pasadas grandezas.

Hay que decirlo sinceramente, con la sinceridad nacida del patriotismo que inspira todas nuestras apreciaciones. Esa gacetilla que hemos transcrito á nuestras columnas, denuncia la existencia de una desmoralización que conviene arrancar de cuajo si hemos de evitar que la patria se sepulte en el abismo.

Quando la patria gime y se revuelca

á medida que se la va absorviendo las fuerzas por la interminable cadena de parásitos enroscada al tronco de la nación y pide buscando remedio al mal que cese en las tolerancias y en los chanchullos que naciendo en los ministerios se han propagado á cuantos organismos existen, justo y necesario es que aunados los elementos que integran la gobernación del Estado, procuren todos entre si y cada uno en la medida lógica que su situación les permita, imponerse los sacrificios que el país exige á sus hijos para llegar á la desfloración de cuantos embarazos estorban el movimiento de su engranaje.

Porque el Gobierno no llevó al presupuesto las economías demandadas por las circunstancias y recargó, en cambio, los tributos al contribuyente, se rebeló éste contra un ministro, llamando á trabuazo limpio la atención de nuestros gobernantes. La opinión manifestó ostensiblemente su malestar, y el Gobierno, ante el temor de ver enlutadas las villas y las ciudades, dejó á un lado sus arrogancias y optó por enfilarse en conducta hacia el sendero que la situación le marca.

Ahora nos dicen las últimas noticias que los ministros se disponen á reorganizar los servicios, y mientras se refrescan y olean por playas y balnearios, escudriñan sus presupuestos, buscando en ellos el punto de donde han de partir las economías.

Al de la Guerra le creemos enterado de esa gacetilla, despropósito brutal que salta de periódico á periódico y corre de boca en boca, acompañado siempre de una imprecación, y nada más lógico, por lo tanto, suponerle camino de una reforma capaz de repeler todo lo innecesario, segregando de su departamento todo aquello que pueda violentarlo exponiéndolo á las iras fiscales de la opinión.

Porque si en estos momentos en que se pretende que el labrador ahonde aun más el surco que en la tierra produjo el sudor de su frente y que el trabajo haga acrecer las cargas tributarias con impuestos que nunca debieron ser incluidos en la exacción de la Hacienda continuaran en el ejército las cosas tal y como se encuentran hoy, la patria peligraría, ya que entonces habrían de afirmarse todos en la creencia de que la palabra regeneración era una palabra hueca vacía de sentido práctico y existiría motivo capaz de dar pié á los ciudadanos para entregarse á todo género de desmanes y de atropellos.

L. V. de V.

Desde la talanquera.

INTRODUCCIÓN

—Que cómo he de empezar? Pues está claro hablando de toreros y de toros y de chicas bonitas, muy bonitas, con unos trajes y con unos moños y un talle y unos pies y unos andares y un brillo ó no sé qué en aquellos ojos que al lucero del alba vuelven mico, ó en términos flamencos, *dan el opio*. ¡Qué lujo, qué esplendor, y qué alegría allí rebosa en los semblantes todos! ¡Qué moñas, qué divisas, qué rehiletes, qué capas, qué muletas y qué tonol!

Bravísimos y nobles los toreros, los toreros valientes, con un garbo y un arte y una ciencia y unos paños y una serenidad y un entusiasmo, que ni el Guerra, ni el Bomba, ni el Reverte resultaron jamás tan torerazos. No oscurecen la fama conquistada carreras y revuelos más de cuatro, que también hay toreros de primera que en la arena esculpieron su retrato. Y basta de *poética* lectores, por el foro me voy, cedo los trastos.

Anteayer por la tarde tuvo lugar la sexta becerrrada con que la sociedad «El Gran Pensamiento» obsequió á los numerosos y distinguidos aficionados y *aficionadas* que el arte de Pepchillo y Montes tiene en esta ciudad y fuera de ella, pues no fué escaso el número de los forasteros que pasaron el domingo entre nosotros solo con el fin de admirar el garbo y valentía de nuestros señoritos toreros.

La tarde se presentaba nublada y tempestuosa (La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo: pag. 57), brumas por el Oriente, negros nubarrones por Occidente, todo hacia presumir, como dijo un aficionado que á nuestro lado estaba, que habría *bronca* en el espacio; pero luego vinimos en averiguación de que todo aquél imponente aparato no era otra cosa que deseos de los elementos de ver y presenciar, á vista de pájaro, el acontecimiento taurómico, para demostrar que hasta las nubes en esta bendita tierra son toreras.

CAPÍTULO. 1.º

Se abre la Plaza. Nuestro nuevo, elegante y amplio circo taurino comienza á llenarse de espectadores que, á pie, en coche, á caballo y hasta en automóviles, acuden en tropel á presenciar la corrida.

El circo aparece vistosamente engalanado; á fuerza de pinturas, cosmético y algunos trapillos de *gayos* colores, logra colocarse á la altura de las circunstancias, y así necesariamente tenía que ocurrir para servir de digno estuche á las infinitas bellezas que durante tres horas iba á encerrar.

Sucesivamente van apareciendo las señoritas de cuyas delicadas y preciosas manos han salido las bonitas labores de divisas y banderillas; al aparecer en el anillo, el público prorrumpe en estruendosa salva de aplausos; bajan del carruaje y son recibidas por *marciales* y *apuestos donceles*, que del brazo las conducen á su palco, adornado con verdadero gusto: vienen por último en magnífico landó, tirado por soberbios caballos, las bellas presidentas María Bremón y Herminia Salvadiós; nueva salva de aplausos, y transcurridos los consiguientes preparativos; aparece en la arena la brillante cuadrilla. El entusiasmo llega al delirio; cambian los capotes de paseo por los de brega, y previa

la entrega de la llave, en lo que Gerardo Aparicio y Juan Carmona mostraronse como consumados jinetes, suena *el cornetín* (no hay timbales ni clarines) y asoma á la plaza el primer bichejo.

CAP. 2.º

Innominado, berrendo en negro, y con una *miaja* de debilidad en los remos, fué el primero de los de Mira.

Lancéale *Gil* dos veces consecutivas, demostrando en ellas *vista*, *entre vista* y *celebro*. y nosotros *celebramos* haberle *visto* tan torerazo.

Marcos Ortega tiéntale el morrillo, rompiendo la puya en el encontronazo, Sánchez pone dos buenas varas, Argüello cita en corto, con el capote al brazo, y con destreza y elegancia arranca al becerrete la divisa (Palmas).

Cambiando la suerte, Gil y Heras toman las vistosas y elegantes banderillas. Gil intenta poner su primer par al quiebro, pero el torete no reúne condiciones y previa una salida en falso, coloca un par de frente.

Heras deja otro par de la misma manera, y Gil otro idem.

Carlos Argüello en la suerte suprema hace la siguiente faena: dos pases naturales, dos con la derecha, dos ayudados que cuadran al becerro y hacen que el espada, con valentía y serenidad, deje una estocada bien señalada; otros pases y otra estocada á paso de banderillas son el preludio de un magnífico descabello que hace doblar al toro.

El puntillero, Joaquín Muñoz, á la primera. Palmas y cigarros para todos y regalo para el espada.

Nos olvidábamos decir que tan bien como matando, estuvo Argüello en el brindis, que dada su galantería proverbial, hizolo por las muchachas bonitas y por la regeneración de nuestro suelo.

CAP. 3.º

Sin nombre, listón, meano. con más pies que el anterior, aparece el segundo de la tarde, que á su salida empezó á colarse por los burladeros, con *grave* riesgo de alguaciles, carpinteros y socios de orden.

Burla burlando tomó tres varas de Ortega y una de Albertos, adornándose en este primer tercio Gil, Heras y Martín, con bonitos y vistosos lances de capa, entre los que descuella una navarra del primero.

Búrgos (no la provincia, sino el espada) toreagallardamente á su becerro, y de poder á poder, arrancóle con coraje la divisa. (Ovación).

En banderillas, Martín, previa una salida en falso, deja medio par, de frente; Paradinas (Eloy) prende otro medio, é igualmente, repite Martín.

Búrgos, despues de elocuente brindis, se dirige al torete, al que trastea con un pase cambiado, otro natural, del que sale achuchado llevando una regular trompada, sin consecuencias; al quite Gil, que apura toda clase de recursos y monadas propias de un *Guerrita* (no el exconcejál, sino el torero).

Dos pases ayudados y una magnífica media estocada, entrando Búrgos con todas las de la ley, é inteligentemente ayudado por Argüello, sirven de prólogo á una buena estocada que hace doblar al bicho, á quien el puntillero levanta; Búrgos le remata con un magnífico descabello. (El *desmigüe* de palmas y cigarros, con el correspondiente regalito).

CAP. 4.º

También sin filiación, negro, listón, bravo, y con muchos pies; tómale de capa Heras, toreándole con maestría, clasicismo y demás adjetivos adecuados.

Despues de una vara de Ortega, cuélase el caballo de este picador por los burladeros, destrozando uno de ellos; repite Ortega con otras dos varas archisuperiores, y el torete creciéndose al castigo. Sánchez moja una vez con arte.

En este tercio de lidia, sabé Gil perseguido, librándose por pies.

A los acordes de una alegre marcha totera, parean los espadas, demostrando ambos coraje, vergüenza y sangre torera. Argüello

pone un magnífico par, de frente; Búrgos, otro que no le va en zaga. Argüello, despues de salir en falso, deja otro par y Búrgos medio. Resulta este tercio de lidia, alegre y animado, y los que en él intervienen, parecen más que aficionados concienzudos toreros.

El toro llega á la muerte algo quebrantado, así que á continuación de dos pases naturales, en los que Argüello, hace un derroche de inteligencia, cae el torillo al suelo, y entre todos le levantan. Argüello, despues de dos pases más, deja media estocada que el espada ahonda por dos veces, y el becerro dobla.

El puntillero á la primera.

CAP. 5.º

Se llamaba lo mismo que los anteriores, y fué negro y bravo.

Ortega pone dos buenas varas, y Albertos cuatro, sacando en una de estas el jaco herido, detalle que hace cundir el pánico, no entre los toreros, sino entre el público.

Heras le para los pies con tres verónicas rematadas á toda ley, y Gil y Argüello, le torear al alimón, sacando de quicio á todos los espectadores que no tienen manos bastantes para aplaudir faena tan bonita.

En banderillas, despues de un intento, Martín pone un par de frente. Paradinas medio par del mismo modo, y Heras deja uno, acaso el mejor de la tarde. (Palmas al bravo muchacho)

En la hora de la muerte, Búrgos pasó con valentía, aunque con desgracia, puesto que salió achuchado varias veces. Ayúdale en esta faena, Argüello que demuestra ser un peón consumado, y despues de varios pinchazos atizó Búrgos una monumental estocada que hizo innecesaria la puntilla.

EPÍLOGO

La tarde buena.

Torerros de á pié y de á caballo, todos muy bien.

La presidencia, bellísima y bien asesorada.

De los toros, el tercero y el cuarto, aunque todos cumplieron.

Muy bien el orden y el servicio de plaza.

Y un aplauso al simpático *Albarrán* (á) Bonifacio de Paz, por lo bien que desempeñó su cometido, y á los mulilleros, Marazuela y Castillo, barbianes ellos.

EL TIO CHURRUNI

NUESTRO ALBUM

EL LABRADOR

Cumpliendo su misión, honrado y llano, antes que el aquilón la vid deshoje, sin que el trabajo ni el deber le enoje abre el surco feraz con diestra mano.

En los ardientes soles del verano la seca mies solícito recoge, y satisfecho al fin, guarda en el troje, premio de tanto afán, el rubio grano.

Así lejos del mundo y movimiento, el labrador sencillo y diligente en su misero hogar vive contento.

y fiel a sus deberes, diariamente gana, como Dios manda, su sustento con el sudor que brota de su frente.

¡Que soledad Don Práxedes!

Aquel gobierno liberal que gallardamente rompió las relaciones con los Estados Unidos de Norte América se vió en la más triste y angustiosa soledad. Dominada la situación por la gárrula publicidad de sentimientos de raza y hervores de sangre, se apartó V. E. del país encerrando la representación nacional en sesiones secretas sin provecho para España; se ausentaron de allí fuerzas vivas de la patria, y la prensa fué sometida á inutil mutismo: el timón del Gobierno dejó de funcionar y la pobre nación fué juguete de los poderosos.

Abandonada España por todas las nacio-

nes bajo la fórmula de cuenta neutralidad, aquel Gobierno pasó las mayores amarguras y quedó en la más grande soledad.

Escarmentar debemos para no consentir que se fabriquen falsas opiniones públicas: poco, muy poco suele valer para los políticos lo que en pueblos y aldeas se piensa: hasta aquí, y no sé engañe el país, ha servido tan solo lo que han pensado las tertulias y antepasados como antes las camarillas y antaño los privados: nada, si se quiere, valdrá lo que noblemente exponemos, pero aunque no somos tertulianos ni aspirantes á Gobernadores hemos pedido la venia para escribirlo y mientras no interrumpamos lo haremos.

¿Con quien va España á sostener querellas? ¿Con Francia? ¿Vamos á conquistar á Portugal? ¿O nos tomaremos del moro la mejor parte?

Aquí, la opinión sana y recta no sueña con semejantes quimeras. Orgullosos creíamos que la Reina Católica nació en Madrigal pero así como hasta eso hemos perdido según los eruditos, vamos dudando del testamento político de aquella noble y regia señora. Vamos creyendo todos á pies juntillas que los destinos de España están en España nada más, y nada se pida en hombres y dinero para locas y temerarias guerras si se quiere evitar la ocasión de que el señor Liniers parodie tristemente á la espartana: las madres no estan dispuestas á oír repetir de sus hijos «¿porque los habeis dejado ir?»

Con la opinión pública verdadera creemos nosotros que no debemos intervenir como factores armados en la revancha del Sedán, ni en el renacimiento de Roma, ni en el paso de los Balkanes, ni en la libertad de navegar por el Bósforo, ni en la construcción de los ferrocarriles trans-siberianos, ni en la apertura del Panamá. No podemos tampoco solicitar apoyos, porque iríamos con las manos vacías y no las podemos llenar con ofertas, como decía el Sr. Silvela.

Pero tememos que en la próxima conmoción europea la fuerza del torbellino nos empuje y sin gran resistencia se rompan los pilares de nuestra debilitada independencia. Cuando en Europa la respetable personalidad del Emperador de Austria, Rey de Hungría, rompa por su indeclinable caída el equilibrio europeo, España será parte muy codiciada por quienes en ella tienen su planta y sus miradas.

La noble Inglaterra aprisiona ya á Portugal, amedrentando á Francia nuestra hermana de raza, que busca en más largos confines alianzas y compromisos nada tranquilizadores á pesar de las conferencias de La Haya.

Cada vez que las potentes escuadras de aquellas naciones que se declararon *neutrales* para nosotros, visitan nuestros puertos, nos acometen unos escalofríos que parecen precursores de mortal enfermedad.

Piensas el pueblo que España tiene sus destinos en su propio territorio y que no debe ser conquistadora de nadie; que lo que necesita es hacerse respetar por todos y vivir en relaciones útiles con los demás países.

No se abísmen V. E., D. Práxedes, en tanta soledad; no le aisen sus correligionarios como aislaron á España las naciones europeas, dígnese comunicar con el país, que el país desea oírle. Por nuestra parte, si sus amigos no se interponen para quitarnos el placer de continuar, así lo haremos, reflejando otras muchas cosas, dignas de ser oídas, no porque las digamos nosotros, sino porque son la voz del pueblo que piensa y paga sin buscar destinos ni cargos de confianza.

OFICIAL

Gaceta del día 20. Presidencia.—Resolución de varias competencias.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Francisco Diaz por la Audiencia de Las Palmas.

Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto de obras adicionales á las de ampliación de la Universidad de Santiago, cuyo presupuesto asciende á 143.988,50 pesetas.

—Real orden nombrando, catedrático de Historia general del derecho español, de la

Universidad de Zaragoza, á D. Luis Maldonado.

—Idem id. de Derecho civil de la Universidad de Valladolid, á D. Antonio Torrens.



Excmo. Sr. D. José de Urrutia.

El Capitán general D. José de Urrutia, Caballero del Hábito de Calatrava, nació el año 1725 en la Herrera del Concejo de Zalla (Bilbao), donde existe su palacio, desde cuyo balcón principal se descubre una iglesia dedicada á San Antonio y construida á sus expensas. Vivió muchos años en Valmaseda, donde fallecieron sus padres, y allí estudió la lengua latina. Tradujo del latín las Instituciones analíticas del P. Fray Paulino de San José. Fué alcalde de Valmaseda.

Por su propio mérito obtuvo sucesivos empleos, llegando á Brigadier en 1783. Se distinguió en la defensa de Ceuta (1791), en la campaña contra Francia (1793), siendo ya Mariscal de campo, y despues en Navarra y Guipúzcoa. En 1793 ascendió á Teniente general. Nombrado Capitán general de Cataluña (1794), restableció la disciplina, contuvo á los franceses, y luchando con fuerzas inferiores (24 de Junio de 1795) contra los 25.000 franceses que mandaba el general Scherer, los venció cerca de Ponlos. Firmada la paz de Basilea (1795), fué Urrutia ascendido á Capitán general de Ejército. En 1801 se le nombró Director general de Artillería é Ingenieros, y no estando conforme con la marcha del ministro Godoy se retiró á su país natal.

En 1803 fué fundado ó creado por él el Museo de Ingenieros, según lo expresa la Guia oficial de España, y en el mismo año, según afirma el Sr. Rúpila, decano de los reyes de armas y cronistas de España, falleció; aunque, según otros, su muerte acaeció en 1805.

El escudo de armas que campea en la fachada principal de la propia casa del Sr. Urrutia, en el valle de Zalla, es el siguiente:

En campo de oro, cruz roja floreteada y cinco pañetas de sinople, una en el centro y otra en cada ángulo.

El Excmo. Sr. D. José de Urrutia es ascendiente ilustre en línea directa del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Guijarro.

EL M. DE G.

NOTICIAS

Anteanoche llegó á Avila acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro estimado amigo D. Adelardo Lopez Sánchez y Avecilla con objeto de pasar al lado de su madre y hermanas, que veranean entre nosotros, el resto del estío.

Enviamos un cariñoso saludo de bienvenida á los Sres. de Lopez Sanchez.

En los días que median entre el 12 y 18 de Agosto fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Fonda de Santa Teresa, jurisdicción de Cepeda la Mora, los vecinos de Muñana y Navalacruz, Quintín Mayorga Jimenez, Angel Garcia y Pedro Martín, por ser los autores del robo de varias reses lanaras sustraidas á varios vecinos de Navalacruz y Hoyocasero.

Todos fueron puestos, en unión de los restos del ganado, á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo de Cepeda.

El baile celebrado en el salon del Teatro Principal la noche del Domingo, estuvo muy concurrido. Se bailó mucho y bien, siendo obsequiada la distinguida concurrencia con pastas y jerez. Un aplauso á los organizadores de la reunión, que proporcionó á nuestras lindas paisanas, una noche de solaz y de agradable entretenimiento.

A ruego de algunos simpáticos *diestros* de los que pusieron rehiletos en la corrida de anteayer, hacemos constar, que por efecto del barullo y confusión que hubo en la plaza al terminar la fiesta, perdieronse algunas banderillas de las que con tanto primor y gusto habian adornado las bellas y distinguidas señoritas á quienes estuvo en-

comendada la presidencia de la función. Los toreros citados, lamentan muy de veras que, por tal circunstancia, haya algunos pares de banderillas, incompletos, y no puedan ser ofrecidos como recuerdo á algunas de dichas señoritas.

En Ciudad-Rodrigo, para las ferias del mes de Mayo de 1900, tendrá lugar una EXPOSICIÓN REGIONAL DE BELLAS ARTES, lo que tenemos el gusto de anunciar á los pintores castellanos que quieran ir á disputar los premios, que sabemos los habrá de honor, de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Dada la proximidad de nuestra región á dicha localidad no dudamos que habrá gran concurrencia, de artistas vecinos, así como de las demás provincias castellanas, pues sabida es la importancia de la feria de ganados de Ciudad-Rodrigo, y más teniendo el aliciente de la Exposición, con otros festejos que sabemos se propone realizar el Ilustre Ayuntamiento.

El día 16 fueron detenidos por la Guardia civil de Burgohondo, tres hermanos, Dionisio, Mateo y Celestino Jiménez, vecinos de dicho pueblo, por haber querido comerse una oveja que sustrajeron de la majada de su convecino Julián Hernández.

Aunque no llegaron á guisar la carne, se les indigestó, sin embargo, pues fueron puestos á disposición del Juzgado municipal que comenzó la instrucción de las oportunas diligencias.

La estancia en Avila del Sr. Sagasta, es causa de que todos los días lleguen á nuestra ciudad personajes políticos del fusionismo.

Entre los últimos que han venido á saludar al ilustre jefe de los liberales, hemos visto al exgobernador de Madrid, D. Alberto Aguilera y al batallador exdiputado Señor Ariño;

Con objeto de saludar también al Señor Sagasta estuvieron anteayer en esta ciudad, los ingenieros señores: D. Juan Cervantes y D. Enrique Villaverde, exdiputado á Cortes el

primero y diputado á Cortes por Tarancón y hermano del Sr. Ministro de Hacienda, el segundo.

Y en esta se encuentra también, con tal motivo, nuestro distinguido paisano el senador por Soria, D. José Hernández Prieta, que en este año ha trasladado sus reales veraniegos de Piedrahita á la Capital.

En la noche del 16, por si el derecho de riego correspondía á tal ó cual finca, riñeron en el campo, sitio de la Tierra, los vecinos de Navarredondilla, Bruno López Meneses y Mariano y Demetrio del Pozo, resultando lesionado el primero por consecuencia de los golpes que le causaron los dos hermanos.

Tres hermanos molineros, vecinos de Arévalo, llamados Francisco, Emilio y Tomás Antón, riñeron malamente el día 18, llegando á revestir tal gravedad para el último de los citados la cuestión, que acudió á la autoridad denunciando á los dos primeros por haber tratado de agredirle con arma blanca y estar bajo la presión de una amenaza.

Los dos hermanos belicosos fueron detenidos y se les ocuparon varias armas, entre ellas dos navajas de grandes dimensiones y... ¡viva la fraternidad!

Teatro Principal.

Funciones del Sábado y Domingo.

La preciosa producción de D. Emilio Mario, titulada Militares y Paisanos, puesta en escena el sábado por la noche, y en la que trabajaron todos los artistas de la compañía, fué admirablemente interpretada, como pocas veces lo había visto nuestro público. La comedia, animada de suyo, y llena de escenas é incidentes, algunos de ellos verdaderamente difíciles, mereció una exquisita labor, y un cuidado en su desempeño que necesariamente había de proporcionar un triunfo á los actores. Muy vestida y sobre todo con propiedad. La entrada en la noche del sábado, fué mayor que en las

anteriores, aunque no tanto como debiera, dado el mérito de la compañía.

El domingo por la noche, representábase la comedia de Blasco, titulada La Rosa Amarilla, y el sainete de Arredondo, El Señor de Bobadilla. Una y otro fueron muy bien hechas por parte de todos sus intérpretes, que escucharon abundantes aplausos. El teatro estuvo muy animado.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Hoy, ante la segunda sección, se verán dos causas, una del Juzgado del Barco contra Juan Díaz y otra del Juzgado de Arenas contra Jacinto Maquedano, ambas por el delito de hurto. Serán defensores los señores López y Baquero.

Mañana, ante la primera sección, se celebrarán dos juicios: uno contra Blas García por lesiones y otro contra Ambrosio Vázquez por hurto. Procederá la primera causa del Juzgado de Arévalo y será defensor el señor Paradinas y la segunda del Juzgado de Avila y será defensor el Sr. Soriano.

Según nos participan de Madrid, anteayer tuvo lugar ante el Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesto por los hermanos Tomás, Mariano y José Bragado contra el fallo de esta Audiencia provincial que condenó á los dos primeros á cadena perpétua y al último á la pena de muerte.

El recurso ha sido defendido ante el alto Tribunal por el distinguido Abogado de la Corte D. Pablo Hernández Rózpide y había sido preparado en Avila por el conocido letrado D. Ramón Carramolino, defensor, ante el Jurado, de los mencionados procesados.

Se alegó por los recurrentes quebrantamiento de forma é infracción de ley, y en el acto de la vista, el Fiscal, si bien se opuso á la admisión del primer extremo, estuvo conforme en apreciar las infracciones legales que invocó el Sr. Hernández Rózpide, pidiendo, por lo tanto, la casación de la sentencia, considerando que no habiendo concurrido la circunstancia de alevosía en los procesados Tomás y Mariano, según el veredicto del Jurado, se había infringido la ley al declararles autores de un delito del que solo el José era responsable, por resultar los otros nada más que reos de homicidio.

Pondremos al corriente á nuestros lectores de la sentencia que dicte el Tribunal Supremo.

LICDO. CALANDRIA

Boletin del dia

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas imposiciones de 5 imponentes, 2.018; y por continuación de 4 imponentes, 60; total, 2.078

Salidas.—Reintegros por cuenta de 7 imponentes, 1.072; ídem por saldo de 1 imponentes 30'21, total 1.102'21.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños, 651'62; intereses por renovaciones, 12'06; pagarés cancelados, 3.605'82; ventas, 57'50; total 4.327.00.

Salidas.—Empeños, 441; nuevos pagarés, 3.227; restos satisfechos, 9'42; total, 3.677'42.

Registro civil.—Día 19.—No se registró defunción alguna.

Nacimientos, Mariano López García.

Día 20.—Defunciones, Eustaquio Moreno.

Nacimientos.—Mariano Frutos Moreno.

Matrimonios, Bonifacio Blázquez con Felisa Zamora.

Consumos.—Recaudación del día 20, 1.169 pesetas 32 céntimos.

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron 6 toros, 4 terneras, 2 carneros, 32 ovejas, y 2 corderos, que pesaron 1.686 kilogramos, devengando un arbitrio de 84 pesetas 30 céntimos.

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 22.—San Fabriciano.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la misa solemne será después de tercia y terminada Nona la de la vigilia de S. Bartolomé tambien cantada.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Soterraña de San Vicente sigue después del Rosario la Novena á San Roque.

En Santo Tomás el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomé.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

encontrarás la esplicación de mis sentimientos, de mi conducta; en ella te confio, más que mi vida, mi honor, que he procurada reconquistar á costa de sacrificios.

—¿Y no tienes otra persona que valga más que yo en el mundo?

—Nadie que me interese más que tu; nadie está más estrechamente ligado á mi. Esa cartera te lo explicará todo, y si no nos volviéramos á ver piensa en que hay seres desgraciados que no logran borrar una primera falta ni con una vida entera de arrepentimiento y de virtud.

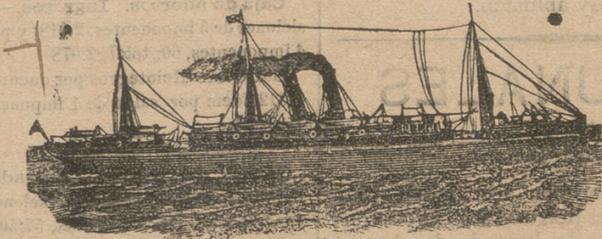


—Y Lambardier deslizo unas palabras al oido del joven. —¿Crecis?... —Estoy seguro y porque queria salvarla he arriesgado todo y he salido del palacio de justicia sembrando el oro y quedándose otro preso en mi lugar. —¿Y sabeis tambien el nombre del raptor de Marta? —Solo dos hombres podian tener interés en apoderarse de ella: el vizconde Andrea y yo. —¿Vos? —Yo. —¡Oh! me hareis volver loco. —No trateis de discurrir. Lo que no comprendéis hoy lo comprendereis mañana. En este momento no se trata más que de salvar á Marta. Yo os prometo, más adelante, recorrer el velo de este misterio. ¿Teneis confianza en mi? —La tengo. —Entonces dejaos gobernar por mí, no os arrepentireis: vuestro objeto es uniros á Marta, solo secundándome lo conseguireis. —Disponed de mi. —Marta ha sido robada por el vizconde. —¡Miserable! —Y como este hombre no puede tener asilo más seguro que la casa de Forestier, Marta está á dos pasos de nosotros. —Entonces, corramos —Tomad esas armas,—dijo Lambardier tomando la que habia en un rincon del mismo cuarto,—y seguidme. Lambardier corrió la puerta que daba á una escalera de caracol que conducía á un corredor, en el cual se abria una habitación de dos piezas que aunque independiente del piso bajo que ocupaba

—La tengo. —Así me gusta encontraros, porque vamos á dar un gran golpe. —¿Que intentais? —¿No han venido á atacarnos á nuestra misma casa?... Pues bien, ataquemos á nuestra vez. —¿Sabeis dónde se encuentra Marta? —¡Pardiez!... Ya lo creo! Y Lambardier deslizo unas palabras al oido del joven. —¿Crecis?... —Estoy seguro y porque queria salvarla he arriesgado todo y he salido del palacio de justicia sembrando el oro y quedándose otro preso en mi lugar. —¿Y sabeis tambien el nombre del raptor de Marta? —Solo dos hombres podian tener interés en apoderarse de ella: el vizconde Andrea y yo. —¿Vos? —Yo. —¡Oh! me hareis volver loco. —No trateis de discurrir. Lo que no comprendéis hoy lo comprendereis mañana. En este momento no se trata más que de salvar á Marta. Yo os prometo, más adelante, recorrer el velo de este misterio. ¿Teneis confianza en mi? —La tengo. —Entonces dejaos gobernar por mí, no os arrepentireis: vuestro objeto es uniros á Marta, solo secundándome lo conseguireis. —Disponed de mi. —Marta ha sido robada por el vizconde. —¡Miserable! —Y como este hombre no puede tener asilo más seguro que la casa de Forestier, Marta está á dos pasos de nosotros. —Entonces, corramos —Tomad esas armas,—dijo Lambardier tomando la que habia en un rincon del mismo cuarto,—y seguidme. Lambardier corrió la puerta que daba á una escalera de caracol que conducía á un corredor, en el cual se abria una habitación de dos piezas que aunque independiente del piso bajo que ocupaba

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

La Plata.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 4 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor; FARMACIA DE VINUESA.

REYES CATÓLICOS, 43,

PRECIO DE LA BOTELLA 0'50

15—15

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

50 Píldoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént., puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENNORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

Forestier, pertenecía también á este hombre, allí se detuvieron un instante y prestaron oído; nada oyeron.

—Aquí debe estar,—dijo sin embargo Lambardier;—esperadme aquí, voy á entrar en este cuarto á apoderarme de Marta y salir por esta misma puerta.

—¿Estais en vos? Forestier acudirá al más pequeño ruido.

—Es natural, y como no hay más salida del cuarto donde debe hallarse Marta que esta pieza, se presentará por este mismo pasillo y vos le detendréis.

—¿Y entre tanto vos salvareis á Marta?

—Precisamente.

—Entiendo: sólo que veo una dificultad, si se presentan los dos en vez de uno...

—No temáis yo no os dejare sólo más que un momento.

Lambardier se acercó á la puerta, trató de levantarla con una pequeña palanqueta de que iba provisto y la puerta resistió.

Dejó la palanqueta, sacó un gancho de hierro que introdujo en la cerradura y dijo:

—Mis esperanzas se defraudan, tenemos que habérnoslas con quien sabe más que nosotros.

El joven palideció

—¿Y qué hacemos?

—Apelar á medios extremos: según los enemigos que hay que combatir son los medios que se emplean.

Y sacando del bolsillo un instrumento como un corta-plumas, pero cuya hoja era una finísima sierra, la abrió y la introdujo contra la juntura de la puerta.

—¿Qué vais á hacer?

—Ya vereis; el efecto del diamante sobre el cristal.

En efecto, en breve la puerta cedió y Lambardier antes de alejarse volvióse á Renato y dijo:

—Ahora si vienen por este lado, detenedlos.

—No temáis, estoy armado y defiendo á Marta.

Lambardier desapareció y Renato esperó impasible,

Cuatro ó cinco minutos habían pasado y otra puerta al lado de la que guardaba el joven se abrió apareciendo en ella un hombre, era Forestier. Al ver á Renato, lanzó un rugido y se precipitó so-

bre él, empezando una lucha enérgica cuerpo á cuerpo, sin que se oyera un grito, sin que se pronunciara una frase; entre tanto, Lambardier reapareció llevando á Marta en los brazos.

—A mí, á mí,—dijo entonces Forestier, llamando al vizconde que se acercaba.

—¡Miserables!

—No, aquí no,—dijo Forestier;—á la puerta de la calle ó Marta se nos escapa.

El vizconde corrió en efecto á la puerta de la calle á fin de cerrar el paso á Lambardier; pero este cambio de dirección, soltó á la joven en tierra, corrió á la ventana, desató una cuerda de nudos que llevaba rodeaba al cuerpo, la ató fuertemente, y otra vez con su preciosa carga empezó á deslizarse por la ventana. Esta vez fué Forestier el que quiso acudir, pero Renato le sujetaba.

—¡A mí! ¡a mí!—gritó de nuevo el vizconde.

Pero era tarde, y los dos hombres no pudieron más que lamentar la desaparición de Marta, llevada por Lambardier. Este corrió hacia la plaza de Chatelet; montó en el coche que le había llevado á él, con la joven, y se hizo conducir á la casa del padre Renault.

—¿Y Renato? preguntó la joven.

—No tengais cuidado: está bien armado, y además los miserables no tienen interés en hacerle daño á él, sino en buscarnos á nosotros. En cuanto yo os deje en seguridad con el padre Renault, volveré á su lado.

En efecto, pocos minutos después el carruaje se detenía á la puerta de la casa del droguero, que alarmado porque llamasen á su casa cuando casi despuntaba el día, salió él mismo á ver quien llamaba.

—Amigo mío;—dijo Lambardier,—te traigo á Marta, que perseguida y maltratada por sus enemigos, no puede estar en ninguna parte como en tu casa.

—¿Que peligro la amenaza?

—No puedo detenerme á explicártelo, sólo te diré que mi vida está rodeada de peligros, que no sé lo que será de mí; que en este momento supremo en que te confío con ella toda mi vida, toda mi fortuna... Toma esta cartera, en ella van todos mis valores, en ella